

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria  
30 de octubre de 2023

1. **Oficio signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 972 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

2. **Escrito signado por el C. Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas,** mediante el cual solicita que el Expediente 17612/LXXVI que contiene la solicitud del Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, sea returnado a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**Trámite:** De enterado y se retorna el Expediente 17612/LXXVI a la Comisión de infraestructura y Desarrollo Urbano.

3. **Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, a fin de implementar la alerta temprana de sequía.

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

4. **Escrito signado por los CC. Humberto Medina Quiroga, Presidente Municipal, Graciela Villarreal Reyes, Secretaría del Ayuntamiento y Francisco del Bosque Ramos, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de El Carmen, Nuevo León,** mediante el cual solicitan una Fe de Erratas a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado, en fecha 27 de Diciembre del 2021, relativo a los expediente catastrales correspondientes a la Región Urbana, haciendo la aclaración de que todo el documento referente al estudio de Valores Unitarios de Suelo en terrenos de Regiones Urbanas, Rusticas y Valores Unitarios de Construcción, Habitacionales, Comerciales e Industriales, ya había sido aprobados.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Urbano.

- 5. Escrito presentado por el C. Eduardo Cantú Venegas,** mediante el cual solicita que la Comisión Anticorrupción, resuelva y analice su solicitud de Juicio Político y Declaración de Procedencia en contra de diversas autoridades del Municipio de Guadalupe, Nuevo León y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por las presuntas faltas cometidas contra su persona.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Expediente 16369/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.

- 6. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia,** integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de regular la aprobación o negativa en el otorgamiento de las licencias solicitadas por la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

7. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la fracción VI del Artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

8. 2 Oficios signados por el C. Lic. Salvador Benítez Lozano, Presidente de la Comisión Especial y Representante Propietario de los Usuarios de los Servicios de Agua y Drenaje en el Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje Monterrey, I.P.D., mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa Expediente Núm. 17047/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Presupuesto.

9. **Escrito signado por los CC. Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, Presidente Municipal, Lic. Bernardo Jaime González Garza, Secretario del Ayuntamiento, C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería y C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Síndico Primero del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual informan que en Sesión de Cabildo se aprobaron los Valores Unitarios de Suelo y Construcción para los nuevos Fraccionamientos o Urbanizaciones o Desarrollo en regímenes de propiedad en Condominio; de las inconformidades con el Valor Catastral de los predios, y de las revisión de Valores Catastral de los Predios, presentados ante la Junta Municipal Catastral para el Ejercicio Fiscal 2024.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

10. **Escrito signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Capítulo II Bis denominado “De las Licencias para Conductores Socialmente Responsables y de las Licencias Condicionadas” que contemplan los Artículos 19 Bis, 19 Bis 1, 19 Bis 2, 19 Bis 3, 19 Bis 4 y 19 Bis 5 de la Ley que Regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

11. **Oficio signado por la C. Lic. María de Jesús Hernández Niño, Directora de la Escuela Preparatoria Técnica “General Emiliano Zapata”,** mediante el cual remite corrección al anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Año 2024 presentado el día 20 de octubre del presente año

**Trámite:** De enterado y se anexa al expediente administrativo núm. 17637/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Presupuesto.

**12. Oficio signado por el C. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 954 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**13. Oficio signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación a que los Municipios expidan su Reglamento de Cultura de Paz.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

**14. Oficio signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 81 Bis a la Ley de Educación del Estado, en materia de Fomento a la Participación Ciudadana en centros educativos.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**15. Oficio signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 64 Bis a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



**16. Oficio signado por el C. Ing. Roberto Macías Quintanilla, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC NL), mediante el cual agradece a los integrantes de esta legislatura por haber tomado en cuenta a esa cámara empresarial en el desahogo y participación de las mesas de trabajo expuestas.**

**Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 971 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.**

**17. Oficio signado por el Arq. Javier F. Martínez Lankenau, Director General del ICIFED, N.L., mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 953 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.**

18. **Oficios que contienen los Informes de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de los siguientes Entes y Municipios:**
1. Galeana, Nuevo León
  2. Guadalupe, Nuevo León
  3. General Bravo, Nuevo León
  4. Parás , Nuevo León
  5. Hualahuises, Nuevo León
  6. Santiago, Nuevo León
  7. Sistema para el Manejo de Residuos Sólidos China-  
General Bravo, A.C
  8. Instituto Municipal de las Mujeres Regias
  9. Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

19. **Oficio signado por el Lic. Cesar Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 972 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**20. Oficio signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador del Estado y del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno,** mediante el cual solicitan se tenga por no presentado el Documento de Observaciones que se presentó al Decreto 443 relativas a diversas reformas a Leyes del Estado de Nuevo León.

**Trámite: De enterado y se anexa al expediente Administrativo núm. 17639/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Movilidad.**

**21. Escrito Firmado por el C. Alejandro Agapito Ríos Villanueva, Presidente de la Asociación “No Más Hijos Rehenes México” A.C.,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Profesiones del Estado, así como a diversos artículos del Código Penal del Estado de Nuevo León.

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.**

**22. Oficios que contienen los Informes de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Primero y Segundo Trimestre de ejercicio 2023 del Municipio de China, Nuevo León.**

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

**23. Oficios signados por el C. Gerardo Saúl Palacio Pámanes, Secretario de Seguridad del Estado,** mediante el cual da contestación a exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos núm. 938 y 950, aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**24. Oficio signado por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 961 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**25. Escrito signado por los CC. Lic. Andrés Mijes Llovera, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Méndez Martínez Sindico Segundo y Jaime Arturo Zurrucanday Cortázar, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Escobedo, Nuevo León,** mediante el cual se dirige a esta Soberanía, con la finalidad de precisar que mediante oficio SP/155/2022 de fecha 26 de octubre de 2022, presentaron para revisión y aprobación la propuesta de actualización de los Valores Unitarios de Suelo de las Regiones 30, 31, 32, 33 y 34 como base para la recaudación de contribuciones en el municipio de General Escobedo Nuevo León, en consecuencia, para continuar con la aplicación de los Valores Unitarios de Suelo aprobados por esta Soberanía, adjunta listado de expediente catastrales que pertenecen a las regiones aprobadas, las cuales cambiaran de rustico a urbano.

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Urbano.**

26. Escrito signado por las CC Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz y la Dip. Irais Virginia Reyes de la Torre, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, mediante el cual presentan Presupuesto de la Auditoría Superior del Estado.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno